



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 171, fecha: lunes, 07 de Septiembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RETIENDAS

APROBACION INICIAL PRESUPUESTO AÑO 2026

Aprobado inicialmente por el pleno del Ayuntamiento de Retiendas , en sesión ordinaria de 02 de Septiembre de 2.026 , el Presupuesto General para el ejercicio 2.026, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría de la Corporación , a los efectos de lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7/85 , de 2 de Abril, LBRL y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales por espacio de 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto en el B.O.P, durante cuyo plazo podrán presentarse contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes por los motivos establecidos en el artículo 170.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales.

En Retiendas, a 2 de Septiembre de 2.026. Fdo. El Alcalde, Juan Antonio Martín Vela

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 80853f2957fa2013d06b34896683f0e154118980